



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

17. RUEGOS Y PREGUNTAS - Pleno nov. 2011

La Concejal del **Grupo Municipal Socialista**, Sra. Montes de Oca, realiza “in voce” el siguiente ruego:

5. Rueda que se tramite el reconocimiento de deuda de Grefa porque el pasado 10 de noviembre esta entidad presentó en el Ayuntamiento la documentación económica que se refiere a los ejercicios 2009, 2010 y 2011 y las justificaciones de los años 2006 y 2008 con lo que justifica el cumplimiento del convenio que tiene suscrito con el Ayuntamiento. Añade que, hasta este momento, Grefa está esperando que le sean abonadas las cantidades que se les adeudan.

El Sr. Presidente indica que le gustaría contestar este ruego de forma rigurosa y por ello se contestará por escrito pero cree recordar que Grefa no ha justificado las cuentas de años anteriores como exigen los Servicios Económicos Municipales y por ello, y hasta que esa justificación se produzca, el Ayuntamiento no puede abonar cantidad alguna aunque, reitera, este ruego será contestado por escrito.

En cuanto disponga de toda la información, informará por escrito sobre este tema.

En el escrito entregado al Sr. Secretario por el Portavoz del **Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes** constan, además de los ruegos y preguntas que se han realizado “in voce” y que han sido reflejados anteriormente, los siguientes:

6. ¿Ha tomado el Ayuntamiento alguna medida para asegurar la salubridad de los solares en el casco antiguo? Hemos recibido diversas quejas de vecinos respecto de la suciedad que hay en muchos de ellos, por ejemplo, en la calle Viento y la Flor.

La Concejalía de Medioambiente, jardines y limpieza ha requerido por escrito en lo que va de año 2011 a alrededor de una veintena de propietarios la limpieza de las parcelas en el pasado verano y en concreto a los de las Calles Viento y Calle Flor en el mes de agosto y noviembre.



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

11. ¿Cuál es el grado de cumplimiento del acuerdo plenario del 30 de marzo de 2011 en el que, a propuesta del grupo Izquierda Unida, se instaba a que las labores de mantenimiento y reposición de jardines y zonas verdes municipales se rigieran por **criterios de jardinería saludable e hipoalergénica**?

Cuando se proceda por parte de la Concejalía a realizar las nuevas plantaciones, se tendrán en cuenta los acuerdos adoptados con respecto a este tema y se aplicarán en función de la disponibilidad de plantas en el vivero con estas características. En breve podremos facilitar una relación con los tipos de especies arbóreas más recomendables así como los criterios y se pondrán a disposición de todos los usuarios en la página web municipal.

13. Ante la respuesta del Concejal de Medio Ambiente, Jardines y Limpieza, con fecha 14 de noviembre de 2011, a la pregunta formulada por el Grupo Izquierda Unida-Los Verdes, en relación a los **árboles secos de la mediana de la Carretera de el Plantío**, se solicitan las siguientes aclaraciones:

- Dentro del cómputo de los 7 tejos –que no pinos-, que se consideran muertos; ¿están contabilizados los 9 árboles que actualmente siguen plantados y muestran el aspecto marrón de estar secos?

Los trabajos para la reposición tanto de flores como de los Tejos se iniciarán en las próximas semanas. Algunos de los Tejos que se intentaron arrancar sufrieron aireación de las raíces y por eso muestran aspecto de secos. Algunos puede que sobrevivan pero no podemos precisarlo con exactitud.

- ¿Cuál es el cómputo exacto de los tejos arrancados en la zona a la que se refiere la pregunta? ¿Tiene la concejalía planteado tomar alguna medida para impedir que los árboles sean arrancados?

A la Concejalía de Medioambiente, jardines y limpieza le compete el mantenimiento de la mediana en exclusiva y no otro tipo de labores como las de vigilancia. Si el Sr. portavoz del Grupo I.U-Los Verdes dispone de alguna idea al respecto, esta Concejalía está dispuesta a estudiarla e implantarla si fuera necesario.

En el escrito entregado por la Portavoz del **Grupo Municipal Centrista** constan, además los ruegos y preguntas que ha realizado “in voce” y que han sido reflejadas anteriormente, las siguientes:

9. ¿Por qué la empresa de limpieza del Ayuntamiento ha sustituido la jubilación de una trabajadora por dos a media jornada y en el mismo horario cuando la persona jubilada trabajaba hasta el cierre de las dependencias municipales?



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(Madrid)

Concejalía de Urbanismo,
Mantenimiento de la Ciudad,
Movilidad y Vivienda

**CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN EL PLENO DE
NOVIEMBRE DE 2011
GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA – LOS VERDES**

8) *La calle Granja del Conde es un almacén de coches viejos y están cubiertos de polvo. Igualmente, algunos vecinos del entorno de la calle Granadilla se quejan de que se está convirtiendo en una zona para depositar coches siniestrados. Además de que se dificulta el aparcamiento a los residentes, supone un peligro porque hay cristales rotos y hierros tirados en la calzada. ¿Por qué se da esta situación? ¿Por qué no se recogen estos vehículos y se trasladan al lugar que corresponda en estos casos?*

Se inspeccionará la zona en coordinación con Policía Local y se abrirán los respectivos expedientes para la retirada de los vehículos abandonados.

Majadahonda, a 19 de diciembre de 2011.
EL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO,
MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD, MOVILIDAD Y VIVIENDA



Fdo. Juan Carlos Pérez González



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(Madrid)

Concejalía de Urbanismo,
Mantenimiento de la Ciudad,
Movilidad y Vivienda

**CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN EL PLENO DE
NOVIEMBRE DE 2011
GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA – LOS VERDES**

12) Según aparece en las condiciones de uso del Servicio Municipal de alquiler de bicicletas, la bicicleta sólo podrá ser utilizada dentro del término municipal de Majadahonda. ¿A qué criterio obedece esta condición? ¿Por qué no se pueden utilizar las bicicletas para desplazarse a otros municipios colindantes?

El Servicio de Alquiler de Bicicletas es un servicio que se pone a disposición de los vecinos de nuestro municipio para la movilidad por el mismo. Es un contrato del ayto. de Majadahonda y en el mismo sólo constan estaciones para recogida y entrega en el término municipal, más concretamente en las zonas urbanas.

Plantear la posibilidad de utilizar las bicicletas en otros municipios supone la coordinación con otros ayuntamientos de un contrato que se adjudica por concurso público y que puede conllevar que no gestione la misma empresa en municipios colindantes. En muchos casos cada empresa tiene sus propios modelos de bicicletas y de estaciones de recogida/entrega con formas diferentes de enganche y condiciones de gestión.

La única forma sería que varios ayuntamiento se pusieran de acuerdo para sacar un concurso público conjunto de gestión.

Majadahonda, a 19 de diciembre de 2011.
EL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO,
MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD, MOVILIDAD Y VIVIENDA



Fdo. Juan Carlos Pérez González

**GRUPO MUNICIPAL
IZQUIERDA UNIDA – LOS VERDES**

En relación a la pregunta realizada “in voce” en el último Pleno del Ayuntamiento por su Grupo Municipal, informarle que ya se ha puesto esta situación en conocimiento de los Servicios Técnicos Municipales para que tomen las medidas oportunas tendentes a subsanar el problema existente en la cubierta de la pista de patinaje del Polideportivo Municipal Cerro de La Mina.

Una vez tengamos conocimiento de la solución dada por los SS.TT., procederemos a comunicarla a su Grupo Municipal.

Majadahonda, 14 de noviembre de 2011
EL CONCEJAL DE DEPORTES



Fdo: Javier Caballero López



**Ayuntamiento de
Majadahonda
(Madrid)**

ASUNTO: Ruegos y preguntas formulados en el Pleno de 30.11.2011:

Del Grupo Municipal Izquierda Unida – Los Verdes:

9. Distribución de espacios en el **Colegio María Auxiliadora.**

En elecciones anteriores, se han situado las tres mesas electorales del colegio en la zona de residencia de las monjas, con entrada por la calle Virgen de Iciar nº 4. Éstas se colocan en tres pequeñas salas con puerta de salida (que debe permanecer abierta todo el día) al patio. La mesa de información a los ciudadanos se pone al aire libre, en los soportales.

En las elecciones del 20 de noviembre, las condiciones meteorológicas no permitieron situarlas en el mismo sitio porque hubiera sido imposible soportar el frío desde las 7 ¹/₂ de la mañana hasta la 1 de la madrugada. Por eso se buscó la solución alternativa de poner las mesas en el comedor del colegio.

El acceso, desde la puerta de entrada hasta el lugar de la votación, era bastante más largo y complicado, pero existían rampas para que nadie tuviera que subir escalones. Se colocaron numerosos carteles, pero llovía, anocheció muy pronto y realmente algunas personas se quejaron del nuevo emplazamiento.

De cualquier forma, para las próximas elecciones se volverán a emplear las salas utilizadas habitualmente en la zona de residencia de monjas, o se puede intentar trasladar las tres mesas a otro colegio electoral.

Majadahonda, 14 de diciembre de 2011

CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS, CALIDAD,
ORGANIZACIÓN, SERVICIOS JURÍDICOS Y SEGURIDAD.

Fdo: José Antonio Carnevali Ramírez.





Ayuntamiento de
Majadahonda
(Madrid)

ASUNTO: Ruegos y preguntas formulados en el Pleno de 30.11.2011:

Del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes:

5. Sobre **estacionamientos reservados para minusválidos** en alrededores del Colegio Francisco de Quevedo Se pregunta si se han recibido quejas.
- NO, no se han recibido quejas.
 - Al distribuir el personal para la regulación de colegios, hay puntos fijos donde se acude siempre porque la problemática es mayor; y otros puntos de menos conflictividad como es el Quevedo, que son atendidos alternativamente entre los demás colegios, dependiendo de los efectivos disponibles.
14. Sobre quejas por las **altas velocidades** en la **calle Julio Labrandero.**
- NO ha ocurrido NUNCA ningún incidente.
 - NO hemos sido requeridos en otras ocasiones.
 - Desde que se colocó la rotonda en la esquina de Miguel Hernández junto a clínica Averroes, no han ocurrido ningún accidente ni situaciones de peligro.
 - No obstante, se puede valorar por parte del departamento de Movilidad la posibilidad de colocar resaltos u otra opción que limite la velocidad en esa calle.

Majadahonda, 20 de diciembre de 2011

CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS, CALIDAD,
ORGANIZACIÓN, SERVICIOS JURIDICOS Y SEGURIDAD.

Fdo: José Antonio Carnevali Ramírez.





AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)
Concejalía de Educación

A : Sra. Portavoz Grupo Municipal IU
De: M^a José Montón Rosáenz
Concejalía de Educación

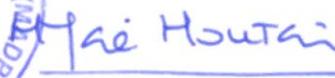
Majadahonda, 13 de diciembre de 2011

Asunto. **Pregunta 15** recibida por el Portavoz del Grupo Municipal IU-Los Verdes.

El Auditorio Alfredo Kraus fue concebido como una sala de ensayo no como sala de representación, razón por la cual nunca se ha instalado un telón. Además, las condiciones de edificación impiden la instalación del mismo, ya que la estructura metálica sobre la que podría instalarse (de ser esa la intención original) no aguantaría el peso del citado telón.

Asimismo, todo el material que se deteriora por el uso se va renovando en la medida en que los presupuestos de la Concejalía de Educación lo permiten.




M^a José Montón Rosáenz
Concejal de Educación



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)
Concejalía de Educación

Grupo Municipal
I.U. - los Verdes

RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PLENO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2011

Pregunta 7: ¿Qué destino se ha dado al mural del antiguo colegio Santa Catalina? ¿Por qué no se ha instalado en el actual centro que lleva su nombre?

Respuesta:

Como continuación a la respuesta realizada con fecha 13 de noviembre de 2011 y tras recibir información de los diferentes departamentos implicados le informo que el mural de cerámica situado en la fachada del antiguo colegio Santa Catalina se encuentra depositado en los almacenes municipales, metido en cajas y con cada una de las piezas numerada. En su momento los responsables del centro solicitaron que el mismo fuera custodiado por el Ayuntamiento.

Majadahonda, 15 de noviembre de 2011



José Montón
M^º José Montón Rosáenz
Concejal de Educación